

Acuerdo Global para Financiar la Protección de la Biodiversidad

A finales de febrero, los gobiernos lograron un consenso sobre un plan para recaudar 200.000 millones de dólares adicionales cada año con el propósito de fortalecer la protección de la flora y fauna a nivel global hasta el 2030.

Durante esa semana, los delegados se reunieron en Roma para continuar las negociaciones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Biodiversidad y alcanzar un pacto en la COP16.2, luego de que los intentos en la COP16 de Cali (Colombia) fracasaran en noviembre pasado debido a desacuerdos en torno a la financiación.

Las difíciles y costosas decisiones adoptadas por los países miembros del Convenio de la ONU sobre Diversidad Biológica buscan fortalecer la conservación de los ecosistemas, cada vez más amenazados por factores como conflictos, deforestación, minería, contaminación con desechos tóxicos y otros impactos ambientales.

"Recibimos con entusiasmo este avance", expresó el portavoz del Secretario General de la ONU, Stéphane Dujarric. "Es fundamental movilizar al menos 200.000 millones de dólares anuales hasta el 2030 para reducir el déficit financiero en materia de biodiversidad".

No obstante, el financiamiento para la protección de los ecosistemas ha sido un tema de gran controversia, mientras que más de un millón de especies de flora y fauna enfrentan riesgos de extinción.

"Las sesiones en Roma han demostrado el compromiso de los países para avanzar en la implementación del Marco Mundial para la Biodiversidad [de Kunming-Montreal]", señaló Susana Muhamad, presidenta de la COP16, resaltando el esfuerzo colectivo para alcanzar acuerdos en puntos clave que quedaron sin resolver en Cali.

Los delegados trabajaron intensamente hasta la mañana del 28 de febrero, logrando consenso en temas pendientes como mecanismos de financiamiento, planificación, seguimiento, informes y evaluación de la biodiversidad.

Asimismo, se definieron indicadores que permitirán medir el progreso a nivel mundial y nacional en la aplicación del Marco Mundial para la Biodiversidad.

Este acuerdo internacional, finalizado hace poco más de dos años bajo la iniciativa de la ONU, busca encaminar los esfuerzos globales para la conservación de la naturaleza hasta el 2030, tras su desarrollo en reuniones realizadas en Kunming (China) y Montreal (Canadá) en el 2022.

El Marco Mundial para la Biodiversidad tiene como propósito frenar la pérdida de especies, restaurar ecosistemas degradados y garantizar la protección de los derechos de las comunidades indígenas, quienes son particularmente afectadas por la crisis ambiental.

El acuerdo también establece acciones concretas para revertir el deterioro ambiental, como la protección del 30% de los ecosistemas del planeta y la restauración del 30% de las áreas degradadas para el 2030.

Actualmente, solo el 17% de las zonas terrestres y aproximadamente el 8% de las áreas marinas cuentan con algún tipo de protección.

"Solo mediante el trabajo conjunto podremos lograr una verdadera armonía con la naturaleza", aseveró Muhamad.

Astrid Schomaker, secretaria ejecutiva del Convenio de la ONU sobre la Diversidad Biológica, destacó que los avances logrados en Roma son una muestra de que "el multilateralismo sigue vigente" y es clave para consolidar alianzas que impulsen la conservación del medioambiente.

Después de intensas negociaciones, las naciones que integran el Convenio acordaron la estrategia para movilizar recursos y cerrar la brecha financiera en biodiversidad, con la meta de alcanzar al menos 200.000 millones de dólares anuales para el 2030.

El plan contempla optimizar los mecanismos financieros ya existentes, con un énfasis en proporcionar apoyo a los países en desarrollo, bajo la supervisión temporal de agencias de la ONU y sus aliados.

"Contamos ahora con un mandato claro", afirmó Schomaker. "A medida que avancemos en la implementación de estos mecanismos financieros, el mundo tendrá las herramientas necesarias para reducir el déficit económico en la conservación de la biodiversidad".

Durante la COP16.2, se anunció oficialmente el lanzamiento del Fondo de Cali, creado en Colombia a finales del 2024, marcando un hito en la financiación de la biodiversidad.

"El lanzamiento de este fondo es un triunfo del multilateralismo", afirmó Elizabeth Mrema, directora ejecutiva adjunta del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

"Ahora, la responsabilidad recae sobre las empresas globales. Aquellas que contribuyan al fondo serán reconocidas como pioneras y obtendrán beneficios a medida que la sociedad valore cada vez más el compromiso con la naturaleza".

Beneficios del Fondo de Cali para la biodiversidad:

Empresas que obtienen beneficios de los recursos genéticos de la naturaleza en sectores lucrativos deberán destinar una parte de sus ingresos al fondo.

Los aportes al Fondo de Cali se emplearán en la implementación del Convenio de la ONU sobre Diversidad Biológica y en la ejecución del Marco Mundial para la Biodiversidad de Kunming-Montreal.

Al menos el 50% de los recursos del fondo serán dirigidos a comunidades indígenas y locales, en reconocimiento a su rol esencial en la protección de la biodiversidad.